

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificador de producto****Nombre comercial:** SONAX SELLADOR DE RADIADOR**Número del artículo:**

04421410, 04429000-050

UFI: K7HV-EU17-GXA7-6CRD**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****Utilización del producto / de la elaboración**

Sellador de radiador

Usos por los consumidores: Domicilios particulares / público general / consumidores

Usos profesionales

Usos desaconsejados Actualmente no existen informaciones sobre ello.**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricante/distribuidor:**

SONAX GmbH

Münchener Straße 75

D-86633 Neuburg (Donau)

Tel.: ++49 (0)8431/53-0

Área de información:E-mail: erp@sonax.de

Teléfono: + +49 (0) 8431 53 217

1.4 Teléfono de emergencia:

Teléfono de emergencia para España:

Instituto Nacional de Toxicología

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

2.2 Elementos de la etiqueta**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro

GHS08

Palabra de advertencia Atención**Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

etanodiol

Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:**

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como PBT.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 19.09.2022

(se continua en página 1)

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Aglomerante de dispersión con pigmentos orgánicos

Componentes peligrosos:

CAS: 107-21-1 EINECS: 203-473-3 Reg.nr.: 01-2119456816-28-xxxx	etanodiol STOT RE 2, H373; Acute Tox. 4, H302	10-<20%
CAS: 110-91-8 EINECS: 203-815-1 Reg.nr.: 01-2119496057-30-xxxx	morfolina Flam. Liq. 3, H226; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 3, H331; Skin Corr. 1B, H314; Acute Tox. 4, H302	0,1-<1%

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Retirar las prendas contaminadas

En caso de inhalación del producto: Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel: Lavar las zonas de la piel afectadas con agua y un jabón suave.

En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Dolor de cabeza

Náuseas

Mareo

Fatiga

Enrojecimiento, sequedad y agrietamiento de la piel

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento con arreglo a la evaluación del estado del paciente por parte del médico. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

Espuma

Dióxido de carbono CO2

Polvo extintor

Agua nebulizada

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Dióxido de carbono (CO2)

(se continua en página 3)

(se continua en página 2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Llevar puesto un traje de protección total.

Permanencia en la zona de peligro exclusivamente con dispositivo de protección respiratoria autónomo.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Para el personal de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones: Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Evitar de manera segura la penetración en el suelo.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

Observar la normativa local.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 20 °C.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 107-21-1 etanodiol

LEP (ES) Valor de corta duración: 104 mg/m³, 40 ppm
Valor de larga duración: 52 mg/m³, 20 ppm
vía dérmica, VLI

IOELV (EU) Valor de corta duración: 104 mg/m³, 40 ppm
Valor de larga duración: 52 mg/m³, 20 ppm
Piel

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 19.09.2022

(se continua en página 3)

CAS: 110-91-8 morfolina

LEP (ES) Valor de corta duración: 72 mg/m³, 20 ppm
Valor de larga duración: 36 mg/m³, 10 ppm
VLI, f

IOELV (EU) Valor de corta duración: 72 mg/m³, 20 ppm
Valor de larga duración: 36 mg/m³, 10 ppm

Información reglamentaria

LEP (ES): Límites de exposición profesional para agentes químicos

IOELV (EU): (EU) 2019/1831

DNEL**CAS: 107-21-1 etanodiol**

Dermal DNEL 53 mg/kg bw/day (consumer) (long term (chronic) / systemic)
106 mg/kg bw/day (worker) (long term (chronic) / systemic)

Inhalatorio DNEL 7 mg/m³ (consumer) (long term (chronic) / local)
35 mg/m³ (worker) (long term (chronic) / local)

PNEC**CAS: 107-21-1 etanodiol**

PNEC 199,5 mg/l (STP)
10 mg/l (water (intermittent release))
10 mg/l (water (fresh water))
1 mg/l (water (sea water))

PNEC 1,53 mg/kg (gro)
37 mg/kg (sediment (fresh water)) (dry weight)
3,7 mg/kg (sediment (sea water)) (dry weight)

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición**Equipo técnico adecuado para el control.**

Garantizar una buena ventilación. Ésta puede lograrse a través de una aspiración a nivel local o de la salida de aire general. En el caso de que esto no fuese suficiente para mantener la concentración por debajo de los límites de exposición en el lugar de trabajo, deberá utilizarse una mascarilla adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Protección respiratoria:

Si se supera el valor límite en el lugar de trabajo:

Deberán llevarse a cabo las siguientes medidas de protección respiratoria:

Filtro de respiración para gases orgánicos y vapores (tipo A)

Código de color: Marrón

[DIN EN 14387]

Protección de las manos Guantes de protección

Material de los guantes

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: ≥ 0,45 mm

[EN 374]

Protección de los ojos/la cara

Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

[EN 166]

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales**

Estado físico

Líquido

Color:

Verde

Olor:

Cítrico

(se continua en página 5)

(se continua en página 4)

Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 - 198 °C
Inflamabilidad	Líquido combustible.
Límite superior e inferior de explosividad	
Inferior:	3,2 Vol %
Superior:	28 Vol %
Punto de inflamación:	> 111 °C (ISO 3679)
Temperatura de descomposición:	No determinado.
pH a 20 °C	8,5-10,5 (DIN 19268)
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática a 40 °C	<20,5 mm²/s
Solubilidad	
agua:	Ligeramente soluble.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
Presión de vapor:	No determinado.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	1,01-1,02 g/cm³ (DIN 51757)
Densidad de vapor	No determinado.

9.2 Otros datos	
Aspecto:	
Forma:	Líquido
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	No determinado.
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico	
Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.2 Estabilidad química** Estables en condiciones normales.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse**
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
- 10.5 Materiales incompatibles:** agentes oxidantes fuertes

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 19.09.2022

(se continua en página 5)

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

CAS: 107-21-1 etanodiol

Oral	LD50	7.712 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>3.500 mg/kg (mouse)
Inhalatorio	LC50 / 6 h	>2,5 mg/l (rat)

CAS: 110-91-8 morfolina

Oral	LD50	1.900 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	500 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	ATE	0,5 mg/l (aerosol)
	LC50 / 4h	8.000 ppm (rat) (gas)
	LC50 / 4h	8 mg/l (rat) (vapour)

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Puede provocar daños en los riñones tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: tragado.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud del producto.

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

CAS: 107-21-1 etanodiol

LC50 / 96h	72.860 mg/l (Pimephales promelas)
EC20 / 0.5 h	>1.995 mg/l (Bel)
EC50 / 48h	>100 mg/l (Daphnia magna)
EC50 / 96 h	6.500-13.000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
NOEC / 7 d	8.590 mg/l (Ceriodaphnia Dubia) (EPA 600/4-89/001)
	15.380 mg/l (Pimephales promelas) (EPA 600/4-89/001)

CAS: 110-91-8 morfolina

LC50 / 96h	179 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
------------	--------------------------------

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 18.09.2024 Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 19.09.2022

(se continua en página 6)

EC50 / 48h	45 mg/l (Daphnia magna)
ErC 50 / 72h	58 mg/l (Desmodesmus subspicatus)
NOEC / 4 d	10 mg/l (Desmodesmus subspicatus)
12.2 Persistencia y degradabilidad	
CAS: 110-91-8 morfolina	
Biodegradation	93 % (OECD 301E / 25d)
12.3 Potencial de bioacumulación	
CAS: 107-21-1 etanodiol	
log POW	1,36
CAS: 110-91-8 morfolina	
BCF	<2,8
log POW	≤2,55

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

mPmB:

Según las informaciones transmitidas en la cadena de suministro, la mezcla no contiene ninguna sustancia con >0,1%, la cual sirve como vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Teniendo en cuenta el conocimiento científico actual, no existen datos sobre propiedades de alteración endocrina con efectos sobre el medio ambiente del producto.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales: No deje que el producto llegue al medio ambiente de forma descontrolada.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos clasificados como peligrosos conforme al Anexo III de la Directiva 2008/98/CE.

Recomendación: Los residuos deberán eliminarse bajo el control de las directrices locales oficiales.

Catálogo europeo de residuos

- 1) Eliminación / producto
- 2) Eliminación / envases-embalajes sin limpiar

07 06 01*	Líquidos de limpieza y licores madre acuosos
15 01 02	Envases de plástico

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	suprimido
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	suprimido
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte ADR/RID/ADN, ADN, IMDG, IATA Clase	suprimido
14.4 Grupo de embalaje ADR/RID/ADN, IMDG, IATA	suprimido
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable.

(se continua en página 8)

(se continua en página 7)

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos europeos

Directiva 2010/75/UE (VOC) 21,00 %

Categoría Seveso (DIRECTIVA 2012/18/UE) no sometido

Disposiciones nacionales:

Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H311 Tóxico en contacto con la piel.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas)	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.
--	--

Fecha de la versión anterior: 22.04.2021

Número de la versión anterior: 4.01

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

NOEL = No Observed Effect Level

NOEC = No Observed Effect Concentration

LC = letal Concentration

EC50 = half maximal effective concentration

log POW = Octanol / water partition coefficient

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

ATE: acute toxicity estimate

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

IOELV = indicative occupational exposure limit values

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 2

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**